

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SACMILENIUM S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de marzo del 2018, a las 17h30, en el domicilio de la Compañía ubicada en el barrio Kennedy, Av. Seis de diciembre N53-225 y De Los Pinos, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de la Compañía SACMILENIUM S.A. Señora CLAUDIA MILENA DEVIA QUINTERO propietaria de 1 participaciones, Señor DAMASO GEOVANNY BURGOS CHÁVEZ propietario de 794 participaciones, Señor CÉSAR BURGOS CHÁVEZ propietario de 5 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta el señor Damaso Geovanny Burgos Chávez y actúa como Secretario el señor César Burgos Chávez, Gerente de la Compañía.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha convalidado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura al orden del día, el cual es:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía señor César Burgos Chávez quién da lectura al informe presentado en relación con los

negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

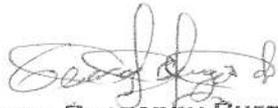
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por señor. Fabián Arteaga, Contador General de la Compañía, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores socios con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Se repartirán 10% de utilidades a los trabajadores que no poseen cargas familiares y un 5% adicional a quienes si poseen dichas cargas. La utilidad a disposición de los accionistas se quedara en la compañía como utilidades no distribuidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

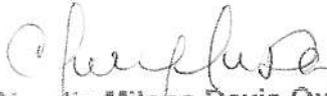
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Damaso Geovanny Burgos Chávez
PRESIDENTE-SOCIO



César Burgos Chávez
SECRETARIO - SOCIO



Claudia Milena Devia Quintero
SECRETARIO - SOCIO

RAZON.- Siendo por tal con fecha 26 de marzo de 2018, a partir de las 17h30 hasta las 19h00, se llevó a cabo la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía Sacmilenium S.A., en el domicilio de la Compañía, ubicado en Quito, en el barrio Kennedy, Galo Plaza N 53-102 y De Los Pinos. LO CERTIFICO.



César Burgos Chávez
Secretario